Hasta 1 de mayo de 2022

Boletín Informativo de Ibermutua (2008-2022) Gracias por su confianza Número Dermutua Resumen de Normativa Laboral y de Seguridad Social Enero-Abril 2022 Línea Integral 24h 900 23 33 33 Ibermutua digital Línea Integral 24h 900 23 33 33 Ibermutua digital Juntas Territoriales de Ibermutua en Valencia y Asturias.







Enero-Abril 2022



Incluye Normativa Enero-Abril 2022



Juntas Territoriales de Ibermutua en Valencia y Asturias



p. 3 Colaboración Institucional

Convenios de colaboración con los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Tenerife y Baleares.

p. 4 Riesgos Psicosociales / Sperantia

La jornada "Retos psicosociales, salud mental y proyecto Sperantia" abordó el cuidado mental en el ámbito laboral.

p. 5 Población Activa (EPA)

Principales resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año 2022.

p.6 Laboral / Empleo/ Abril

Uno de cada dos contratos realizados en abril es indefinido y el paro desciende en 86.260 personas.

p.7 Resumen de Prensa

Resumen de otras noticias de ámbito laboral y de Seguridad Social publicadas en Prensa en los últimos días.

p.8 Indicadores / Avisos importantes

- > Indicadores actualizados a 1 de mayo de 2022.
- > Aviso de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para empresas y profesionales.

p.9 Documentación complementaria

Puede descargar directamente los siguientes documentos:

- Normativa Laboral y de Seguridad Social Enero-Abril.
 Infografía de Cotización 2022.
 Informe de la OIT 2022.
- Números anteriores de nuestro Boletín Informativo.





Junta Territorial de Ibermutua en Valencia



Ibermutua celebró el pasado 28 de abril, en las instalaciones de la empresa Torres Espic, en la zona industrial de Picassent (Valencia), la reunión de su Junta Territorial de Valencia, presidida por Ricardo Sáez Gómez.

A la misma asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el CEO de Torres Espic, Rafael Torres Sánchez, el director general y el consejero general de Ibermutua, Carlos Javier Santos García y Heraclio Corrales Romeo, respectivamente, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, Ángeles Sánchez Losa y el director territorial de Ibermutua en Valencia, Luis Miguel Torres Moñino.

En el transcurso de la Junta, el director general de Ibermutua presentó el avance de los resultados económicos de Ibermutua correspondientes al ejercicio 2021. Asimismo, puso de manifiesto el creciente interés detectado en las organizaciones por garantizar la salud y bienestar psicológica de sus trabajadores y, en este sentido, destacó la importancia de seguir avanzando en el modelo de Empresa Saludable para asegurar entornos de trabajo seguros y saludables y cuidar y mantener la salud física y mental de las personas trabajadoras.

Durante la celebración de la Junta también intervinieron el presidente de la Junta Territorial, el consejero general de Ibermutua y el director territorial de Ibermutua Valencia.

Tras la Junta, los asistentes, acompañados por el CEO de Torres Espic, realizaron una visita a las instalaciones de 50.000 m2, de los que 30.000 m2 son de producción, de esta empresa referente en su sector. Torres Espic está dedicada a la transformación y fabricación de espumas de poliuretano flexible, destinado a la

industria del mueble tapizado, embalaje, aislamiento y, especialmente, al sector del descanso.

Composición de la Junta

La Junta Territorial de Ibermutua en Valencia está compuesta por 15 empresas mutualistas de Valencia: Aitana S.A., Alta Restauración La Cartuja S.L, Caps Cuidadores S.L, Consultoría de Edición Virtual S.L, Creaciones Nadal S.L, CSP Iberian Valencia Terminal S.A.U, Industrias Alegre S.A, Instituto Valenciano de Autodefensa S.L, Juan Bautista Montoro Soriano S.L, La Conquista S.L, Nou Tapinería S.L, Rugar S.L, Señalcor Line Group S.L, Toki Tok S.L y Torres Espic S.L.U.

Ibermutua en Valencia

En la provincia de Valencia, Ibermutua tiene asociadas a más de 4.830 empresas, dando cobertura asistencial a más de 53.000 trabajadores.

Sabía que...?

En el territorio nacional Ibermutua cuenta en la actualidad con cerca de 120 centros propios distribuidos por toda la geografía española.

Más información

https://www.ibermutua.es/







Junta Territorial de Ibermutua en Asturias



Ibermutua celebró el pasado 26 de abril, en la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, la reunión de su Junta Territorial de Asturias. A la misma asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el director general y el consejero general de Ibermutua, Carlos Javier Santos García y Heraclio Corrales Romeo, respectivamente, así como así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, Ángeles Sánchez Losa, el director territorial de Ibermutua en Asturias, Valentín Sanz Sanz, y el socio-responsable del área de cumplimiento en ciberseguridad en Grupo CIES, Miguel Ángel Lubián Rueda.

En el transcurso de la Junta, Lubián Rueda, compartió la experiencia de su equipo en la prevención, monitorización, detección y respuesta ante incidentes de seguridad. En la ponencia titulada "Ciberataques de Ransomware, nuestra segunda pandemia" indicó que "la vigilancia y la auditoría continua es una de nuestras asignaturas pendientes, pero para hacerlo primero debemos conocer y medir nuestra superficie de exposición, es decir, conocernos a nosotros mismos, y, en segundo lugar, necesitamos conocer la amenaza". Asimismo, añadió que "hoy en día el Ransomware es nuestra segunda mayor pandemia después de COVID-19, y que para resolver la ecuación, hay que disponer de ciberinteligencia, es decir, conocer lo que la amenaza sabe sobre nosotros".

Por su parte, el director general de Ibermutua, Carlos Javier Santos García, presentó el avance de los resultados económicos de Ibermutua correspondientes al ejercicio 2021 y puso de manifiesto el creciente interés detectado en las organizaciones por garantizar la salud y bienestar psicológica de sus trabajadores y, en este sentido, destacó la importancia de seguir avanzando en el modelo de Empresa Saludable para asegurar entornos de trabajo seguros y saludables y cuidar y mantener la salud física y mental de las personas trabajadoras.

Durante la celebración de la Junta también intervinieron el consejero general de Ibermutua, la presidenta de la Junta Territorial de Ibermutua en Asturias, Faustina Martínez Arango, y el director territorial de Ibermutua en Asturias.

Composición de la Junta

La Junta Territorial de Ibermutua en Asturias está compuesta por 22 empresas mutualistas del Principado de Asturias: Alvargonzález Contratas, Asociación Jóvenes Empresarios, Ayuntamiento de Avilés, Ayuntamiento de Gijón, Ayuntamiento de Oviedo, AZVASE, Cafento, Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, Corporación Alimentaria Peñasanta, Editorial Prensa Asturiana, Electricidad Cabielles, Garvasa Logística, Gobierno del Principado de Asturias, Duro Felguera, Grupo García Rodríguez Hermanos, Grupo SEM, Izertis, Mercadona, Real Grupo de Cultura Covadonga, TSK, Universidad de Oviedo y Vaciero.

Ibermutua en Asturias

En el Principado de Asturias, la entidad opera baja el nombre de Ibermutua asturiana y tiene asociadas a más de 5.600 empresas, dando cobertura asistencial a más de 92.500 trabajadores por cuenta ajena y más de 15.400 autónomos de esta comunidad.

Más información

https://www.ibermutua.es/







Convenios de colaboración con los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Tenerife y Baleares

Ibermutua ha firmado recientemente dos convenios de colaboración institucional, uno con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife y otro con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears, cuyo objetivo es, en ambos casos, facilitar la divulgación adecuada de las novedades normativas en materia de Seguridad Social, con especial dedicación a las prestaciones responsabilidad de la Mutua, a través de distintos canales de comunicación.

Los acuerdos firmados contemplan el intercambio de información entre profesionales de ambas entidades para la puesta al día de las novedades en materia de gestión de la Seguridad Social relacionada con las coberturas que presta Ibermutua.

Además, ambas partes en cada caso colaborarán en la organización de jornadas relativas a la gestión de la Seguridad Social en lo referente a las coberturas, prestaciones y servicios que efectúa la Mutua.

Estas sesiones informativas irán dirigidas a los graduados sociales colegiados en cada una de las respectivas zonas, por su importante labor en el asesoramiento y gestión que realizan para las empresas asociadas y autónomos adheridos a Ibermutua.

Ibermutua también pondrá a disposición de los dos Colegios la documentación específica en materia de gestión de la Seguridad Social y le informará de todas las novedades normativas relativas a esta materia.

El acuerdo incluye, además, la promoción de prácticas académicas externas en Ibermutua de estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en instituciones académicas del ámbito de actuación de cada Colegio, a efectos de su preparación para el ejercicio profesional como Graduados Sociales, conforme a la normativa y planes de estudios vigentes.

El Graduado Social es un profesional que ofrece a los ciudadanos en general, y a los trabajadores y empresarios en particular, la máxima garantía en la prestación de servicios en materia de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, las Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Asesoramiento de Empresa fiscal y laboral, y la representación técnica-jurídica ante la Jurisdicción de lo Social.

Como figura experta en materia socio-laboral, se pone en valor la importancia de su labor profesional desde el reconocimiento de los grandes esfuerzos y la función esencial que realizan en nuestra sociedad, resaltando su papel fundamental desde el periodo de inicio de la pandemia



Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife el convenio fue suscrito en la sede del Colegio por Mercedes Leonor Morales Alonso, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife, y Luz Marina Expósito Rodríguez, directora de Ibermutua en Tenerife. En la firma estuvieron presentes también Moises Dorta Barreiro y Ronny Díaz Cabrera, director de zona de relación con mutualistas y asesor de Servicios de Ibermutua en Tenerife, respectivamente.



Baleares

En Baleares el convenio fue suscrito en la sede del Colegio en Palma de Mallorca por Apol·lònia Mª Julià Andreu, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears, y Eduardo Zurdo Palacios, director de Ibermutua en Islas Baleares.

Nuestros Convenios de Colaboración

https://revista.ibermutua.es/etiqueta/convenio-colaboracion/







La jornada "Retos psicosociales, salud mental y proyecto Sperantia" abordó el cuidado mental en el ámbito laboral



Actualmente, la salud mental y el incremento de las patologías relacionadas es uno de los campos a desarrollar en el ámbito de la empresa saludable que tiene un más difícil abordaje: la protección de la intimidad de las personas, la estigmatización de las personas con problemas mentales, la cultura del país sobre las enfermedades mentales, hace que o bien se trate de puntillas en la empresa o bien nos limitemos a las exigencias legales que se van produciendo: protocolos de violencia laboral, protocolos de igualdad, etc.

En su compromiso con contribuir a mejorar la salud psicosocial de sus empresas desde el ámbito de la prevención y de la salud laboral, lbermutua se ha vinculado al proyecto Sperantia, desarrollado por la Universidad Pontificia de Comillas, en el que se facilita ayuda psicológica a través de una App, para profundizar y difundir los esfuerzos que se están realizando desde distintas esferas, públicas y privadas, en un compromiso común respecto de la salud mental, así como para incorporar estas dimensiones en las políticas preventivas que vamos a abordar en el futuro.

En este sentido, el pasado 4 de mayo, lbermutua celebró en su sede social de Madrid, la Jornada «Retos psicosociales, salud mental y proyecto Sperantia» con el objeto de compartir experiencias, buenas prácticas y reflexiones sobre el cuidado de la salud mental en el ámbito laboral.

En esta jornada se ha establecido el marco psicosocial de la empresa saludable proponiendo una herramienta que contribuye a completar el vacío que puede existir en la práctica para abordar el problema desde la empresa, en la que Marta Fernández, directora de Zona de Prevención de Ibermutua, desarrolló la ponencia «Retos psicosociales en el marco de la empresa saludable» y a continuación, Rocío Rodríguez Rey y



Virginia Cagigal, de la Universidd Pontificia de Comillas, abordaron el Proyecto Sperantia: una App que ofrece orientaciones psicológicas personalizadas y ajustadas al perfil psicológico del usuario de forma inmediata, gratuita y segura, explicando en qué consiste.

La jornada finalizó con un debate y consultas por parte de las empresas presentes.

Sperantia.App

Sperantia. App es una aplicación móvil y web desarrollada por expertos de la Universidad y destinada a promover el cuidado de la salud mental.

Descargar Sperantia.APP

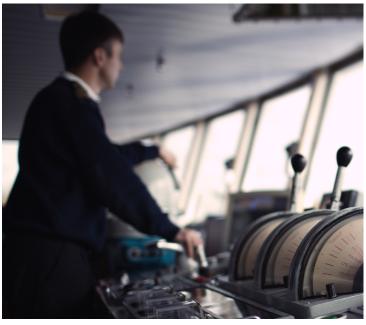
Para Google play y Apple Store

https://sperantia.app/





Principales resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del año 2022



El pasado 28 de abril, el Instituto Nacional de Estadístic (INE) hizo públicos los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2022, de la que le ofrecemos, a modo de resumen, los datos más relevantes:

Empleo / desempleo

- > El número de ocupados disminuye en 100.200 personas en el primer trimestre respecto al trimestre anterior (un -0.50%) y se sitúa en 20.084.700. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 1,08%. El empleo ha crecido en 878.000 personas (un 4,57%) en los 12 últimos meses.
- > El número de parados sube este trimestre en 70.900 personas (2,28%) y se sitúa en 3.174.700. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del –0,89%. En los 12 últimos meses el paro ha disminuido en 479.200 personas (–13,12%).
- > La tasa de paro se sitúa en el 13,65%, lo que supone 32 centésimas más que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha descendido en 2,33 puntos.

Sector privado / público

> La ocupación disminuye este trimestre en 92.900 personas en el sector privado y en 7.400 en el público. En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 807.200 personas en el sector privado y en 70.700 en el público.

Asalariados / cuenta propia

> Los asalariados disminuyen este trimestre en 45.800. Los que

tienen contrato indefinido se incrementan en 164.100, mientras que los de contrato temporal se reducen en 209.800. En variación anual, el número de asalariados crece en 824.200 (el empleo indefinido aumenta en 557.700 personas y el temporal en 266.500). El número de trabajadores por cuenta propia baja en 55.700 este trimestre y sube en 62.400 en los 12 últimos meses.

Por actividad

> La ocupación aumenta este trimestre en la Construcción en 30.300 personas y baja en la Industria en 68.000, en los Servicios en 50.100 y en la Agricultura en 12.500. En el último año el empleo sube en los cuatro sectores. En los Servicios hay 738.700 ocupados más, en la Industria 55.000, en la Construcción 54.500 y en la Agricultura 29.700.

Por género

> El empleo disminuye este trimestre en 39.600 hombres y en 60.700 mujeres.

Por edad

> Por edad, el empleo crece este trimestre en los grupos de 16 a 24 años, de 30 a 34, de 45 a 49 y de 55 y más años. El mayor aumento se da en el de 20 a 24 años, con 21.200 ocupados más. Por el contrario, la ocupación baja entre los de 25 a 29 años (2.500 menos), de 35 a 39 (78.000 menos), de 40 a 44 (60.700 menos) y entre los de 50 a 54 (27.700 menos).

Por comunidades

> El mayor incremento de empleo este trimestre se da en la Comunidad Valenciana (39.900 más). Los mayores descensos se observan en Cataluña (-40.900), Andalucía (-32.000) y Canarias (-16.700). En el último año todas las comunidades incrementan su ocupación. Andalucía (165.600 más), Comunidad Valenciana (162.000) y Canarias (121.200) presentan los mayores aumentos.

Tasa de actividad

> El número de activos desciende este trimestre en 29.400, hasta 23.259.400. La tasa de actividad baja 15 centésimas y se sitúa en el 58,50%. En el último año la población activa se ha incrementado en 398.700 personas.

Acceso al informe completo

https://ine.es/





Uno de cada dos contratos realizados en abril es indefinido y el paro desciende en 86.260 personas



El número personas desempleadas registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) al finalizar el mes de abril, ha descendido en 86.260 respecto al mes anterior.

En valores relativos, el descenso del paro ha sido de un -2,77%. En términos interanuales, el paro ha descendido en 888.125 personas (-22,71%) respecto a abril de 2021.

Así, el paro registrado se ha situado en 3.022.503 personas, la cifra más baja en un mes de abril desde 2008.

Contrataciones

Durante el mes de abril se han firmado 1.450.093 contratos de los que 698.646 son de carácter indefinido y representan el 48,2%, es decir, uno de cada dos contratos firmados en abril es indefinido. En diciembre de 2021, previamente a la Reforma Laboral, los contratos indefinidos supusieron el 10% del total. Subieron hasta el 15% en enero, en febrero hasta el 22%, en marzo al 31 por ciento y en abril superan el 48%.

En magnitudes acumuladas, se han realizado 1.767.836 contratos indefinidos en los primeros cuatro meses del año, lo que supone un ascenso de 1.139.943 (181,55%) sobre el mismo periodo del año 2021. Los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan de enero a abril de este ejercicio un total de 865.250, un 116,11% más que en igual periodo del año 2021.

Así, la contratación indefinida crece de manera acusada en todos los sectores, especialmente en Agricultura y Construcción. Concretamente, en la Agricultura se pasa del 3% de contratación indefinida en diciembre de 2021 al 50% en el mes de abril. En el caso de la Construcción, en diciembre contaba con un 23% de contratos indefinidos al 74% en el mes de abril.

El paro por sectores económicos

Por sectores económicos, con respecto a marzo, el paro registrado desciende en Servicios en 65.422 personas (-2,98%), en Agricultura en 9.544 personas (-6,10%), y en Construcción en 6.972 (-2,80%) y en Industria en 4.340 personas (-1,71%).

El paro por género y edad

El paro femenino baja en 43.043 (-2,35%) en relación al mes de marzo, hasta situarse en 1.788.385 mujeres. El desempleo masculino también desciende en 43.217 (-3,38%) hasta 1.234.118 desempleados registrados.

En comparación con abril de 2021 el paro femenino baja en 474.740 mujeres (-20,98%) y el paro masculino cae en 413.385 (-25,09%).

El paro en menores de 25 años

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años baja en el mes de abril en 10.952 personas (-4,70%) respecto al mes anterior.

El paro según las Comunidades Autónomas

El paro registrado en abril de 2022 baja en todas las comunidades autónomas, especialmente en Andalucía (-33.072 personas), Comunidad de Madrid (-10.931 personas) e Illes Balears (-7.575 personas).

Prestaciones por desempleo en marzo

El total de personas beneficiarias existentes a final del mes de marzo fueron 1.758.590 y la inversión total en prestaciones, en ese mismo mes, se situó en 1.848,1 millones de euros. El gasto medio mensual por beneficiario, sin incluir el subsidio agrario de Andalucía y Extremadura, en el mes de marzo de 2022 ha sido de 1.078 euros.

Por su parte, la inversión en ERTE ha supuesto 72 millones de euros en el mes de marzo.

Acceso al informe completo

https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/downloadFile.do?tipo=documento&id=4.104&idContenido=4.145



Resumen de otras noticias de ámbito laboral y de Seguridad Social publicadas en Prensa en los últimos días

- > Absentismo laboral y siniestralidad: ¿Qué comunidades lideran el ranking? La tasa de absentismo en España para el cuarto trimestre de 2021 es del 6,6%. Esta cifra no ha variado con respecto al anterior trimestre de 2021 pero sí ha descendido 0,3 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto al absentismo por Incapacidad Temporal (el más importante), la tasa es del 4,9%, cifra que tampoco ha variado con respecto al trimestre previo y que ha descendido 0,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. (RRHH Digital).
- > Las bases máximas de cotización se elevan un 30% en doce años. Las bases de cotización máxima que alimentan la Seguridad Social han crecido cerca de un 30% desde 2010, alcanzando un nuevo límite en 4.139 euros mensuales este 2022. Esta evolución certifica una senda del crecimiento de unos 950 euros en algo más de una década desde los casi 3.200 euros. La segunda parte de la reforma de pensiones incorporará previsiblemente un "destope" de las bases más altas con el objetivo de engrosar la partida de los ingresos. Los expertos destacan que, si bien esta medida, junto con el alza de las cotizaciones del 0,6%, supondrá ingresos extra por valor de 5.600 millones, la reforma será insuficiente para cubrir el gasto. Además, una mayor cotización aparejada a los salarios dibujará una senda al alza de las pensiones a pagar en un futuro para los trabajadores con cotizaciones más altas. (El Economista).
- > Díaz anuncia una gran reforma del derecho laboral. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, anunció durante su participación en la manifestación en Madrid del Día de los Trabajadores, que constituirá en breve una comisión de expertos para poner en marcha la "gran reforma del derecho laboral". Asimismo, avanzó que en pocas semanas se abordará con los agentes sociales una "ley de participación institucional" para "seguir mejorando la vida de la gente". (Cinco Días).
- > España, entre los cinco países de la UE con menor tasa de empleo. España fue uno de los cinco países de la Unión Europea con menos del 70% de la población de 20 a 64 años empleada en 2021, según el último dato publicado por la Eurostat. (El Economista).
- > El 39% de las muertes por accidentes de trabajo en jornada laboral se debe a una enfermedad cardiovascular. La enfermedad cardiovascular es la primera causa de muerte por accidente de trabajo en jornada laboral en España. En concreto, según el último informe sobre accidentes de trabajo mortales elaborado por el INSST, el 39% de las muertes por accidentes de trabajo en jornada laboral en España se debe a eventos cardiovasculares. Es el caso de síndromes coronarios agudos y accidentes cerebrovasculares. Por otro lado, el Marco Estratégico Europeo en Seguridad y Salud en el Trabajo asegura que las enfermedades de naturaleza cardiovascular son la segunda causa de muerte de origen laboral en Europa. Actualmente representan casi el 25 por ciento de las defunciones. (El Médico Interactivo).
- > El 30 de junio de 2022 es la fecha límite marcada por Bruselas para que el Ejecutivo pueda seguir concediendo ayudas públicas a las empresas a través del Fondo de Solvencia para Empresas Estratégicas, gestionado por la SEPI, y del Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por el Covid-19, gestionado por Cofides. (Cinco Días).





Tabla de valores actualizada a 1 de mayo de 2022

INDICADOR (Variación en porcentaje respecto al mismo periodo del año anterior salvo indicación en contrario)	ÚLTIMO DATO	DATO ANTERIOR	PERIODO DEL ÚLTIMO DATO	FUENTE
PIB	6,4	5,5	Primer trimestre 2022	INE
PRECIOS CORRIENTES (MILES DE MILLONES)	317,8	319,5	Primer trimestre 2022	INE
DEMANDA NACIONAL	3,3	3,8	Primer trimestre 2022	INE
SALDO EXTERIOR	3,1	1,8	Primer trimestre 2022	INE
EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL	3,0	3,0	marzo 2022	M.Trabajo
PARO REGISTRADO (MILES DE PERSONAS)	3025,5	2995,8	marzo 2022	M.Trabajo
CONTRATOS REGISTRADOS	19,1	19,1	marzo 2022	M.Trabajo
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,9	4,6	marzo 2022	M.Trabajo

Inspección de Trabajo / Aviso



Importante!



Aviso de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para las empresas y profesionales

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social está informando de que es posible que algunos usuarios y empresas reciban un correo del siguiente remitente:

EA0025841@mitramiss.es

El correo en cuestión alude a: "Notificación Oficial sobre una posible investigación realizada por nuestro equipo Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Las posibles sanciones pueden incluir la suspensión de la actividad de su empresa..."

Se trata de un correo malicioso, y por lo tanto se informa de que si se recibe hay que borrarlo inmediatamente sin hacer clic en el enlace que acompaña dicho correo.



Ibermulua





















Edita Ibermutua, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274 Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales C/ Ramírez de Arellano. 27 - 28043 MADRID Tel: 914163100 / Fax: 914165683

Año 2022



Ibermulua

Normativa Enero-Abril 2022





Resumen de Normativa Laboral y de Seguridad Social

Enero-Abril 2022

INCLUYE ACCESO DIRECTO A LA RECOPILACIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA PUBLICADA POR EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales



Descargar la Normativa

https://www.ibermutua.es/wp-content/uploads/2022/05/Normativa-Abril.pdf

Infografía Cotización



Descargar la infografía

https://www.ibermutua.es/wp-content/uploads/2022/01/BASES-Y-TIPOS-DE-COTIZACION-A-LA-SEI URI)AD SOCIAL-PARA-2022.pdf

Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Descargar el informe

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protray/---safework/documents/presentation/wcms 842373.pdf

Números anteriores de nuestro Boletín Informativo



Descargar el Boletín

https://www.ibermutua.es/corporativo/sala-de-prensa/boletines-ibermutuamur/